



La lista negra de la elección judicial y los chingaquedito

Después de ahogado el niño, quieren tapan el pozo. Faltan cinco semanas para la elección de juzgadores y, hasta ahora, se descubre que entre los aspirantes hay candidatos vinculados con el narco, acosadores sexuales, integrantes de la Iglesia La Luz del Mundo. Hay que recordar la prisa del oficialismo por hacerse del control del Poder Judicial. Todo en *fast track* para gobernar sin contrapesos. Ya tienen el Ejecutivo y el Legislativo. Les falta el Judicial, pero van por él.

Lo ocurrido es evidencia del desaseo que ha caracterizado este regresivo proceso. La revisión de los perfiles de aspirantes no se hizo con rigor. Hubo tres comités de evaluación encargados de revisarlos. Uno por cada Poder de la Unión. Su tarea consistía en garantizar la llegada de los más profesionales.

Pero en el camino renunció el Comité del Poder Judicial ante la "imposibilidad jurídica de continuar", explicó en un comunicado. Sin mayor trámite, el Senado "insaculó" a los aspirantes que integraban la lista del único Poder que le hizo contrapeso a AMLO. Es el estilo 4T.

Las boletas de la elección ya están impresas. Imposible borrar los nombres de los candidatos no idóneos. Si usted vota por alguno de ellos, el sufragio sería anulado, según **Fernández Noroña**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta.

El entuerto llegó a la mañanera. La presidenta **Sheinbaum** dijo que, si hay algún caso con alguna relación delincinencial o no tiene el 8 de calificación de promedio, como lo marca la Constitución, podría ponerse una medida precautoria o descalificar a esa persona, "aunque ya esté en la boleta".

La tarea se la encomendó al TEPJF.

* **Fernández Noroña** volvió a admitir que "se les fue" eso de algunos candidatos no idóneos —dice que son veinte, la oposición dice que son más— y agregó: "Ya sabemos que hay personas, algunas que no son idóneas, retirémoslas y quitemos ese debate, esa descalificación o esa legítima preocupación de que haya gente que no es idónea".

El presidente de la Mesa Directiva del Senado comentó el tema con su coordinador, **Adán Augusto López Hernández**. Acordaron impugnar a las personas que tienen ubicadas como no idóneas. Lo harán la semana próxima.

Subrayó: "No es un asunto de capricho o de veto, ninguna situación de esa naturaleza, sino que éste es defensor de narcos. De igual manera una persona juzgadora que haya liberado narcos con amparos, es evidente que no puede formar parte del Poder Judicial".

Interrogado sobre si hay alguna responsabilidad de servidores públicos o miembros de los comités de evaluación en el hecho de que se hayan colado aspirantes vinculados al narco, molesto, respondió:

"¡No, bueno, a ver! El comité procesa, claro que puede tener un error. Es que es bien bonito, desde la comodidad de

la... Sí, lo digo, de andar de chingaquedito y decir: 'es que lo hicieron mal'".

Y luego habló de periodistas y medios que, según él, "torcieron" lo que ha dicho:

"Me refiero a **Luis Cárdenas**; hoy se lo dije en su cara a **Azucena Uresti**; me estoy refiriendo al *Reforma*, a *El Universal*, a *Crónica*. Son de los que me acuerdo...".

* **Fernández Noroña** no dio los nombres de los casos de candidatos no idóneos, pero **Ricardo Anaya**, coordinador de la bancada del PAN, dio pistas:

"Es candidato a juez penal ni más ni menos que el abogado del narcotraficante conocido como Z-40; es candidato a juez penal alguien que, en su momento, fue juez y que fue sustituido por el Consejo de la Judicatura por abuso sexual.

"Es candidato a juez una persona que es ministro de culto de la Iglesia La Luz del Mundo, que se ha dedicado a defender al líder de esa iglesia, acusado de abuso sexual de niños".

Por allí apareció una lista con nombres y apellidos de los candidatos no idóneos elaborada por la bancada de Acción Nacional. La encabeza **Fernando Escamilla Villarreal**, abogado de **Miguel Ángel Treviño**, Z-40; **Jesús Humberto Padilla**, abogado con antecedentes penales; **Job Daniel Wong Ibarra**, ministro de la Iglesia La Luz del Mundo. Pero también **Francisco Martín Hernández** y **Agustín Rodríguez Cabeza**, denunciados por acoso y abuso sexual, respectivamente; **María del Socorro Pérez Guzmán**, removida de su cargo por liberar a tres presuntos violadores, entre otros.

"Es absolutamente inaceptable que vayamos a tener jueces a quienes, hasta hace unos meses, estaban siendo pagados, como abogados, por los propios narcotraficantes. Por supuesto que esto es gravísimo e inaceptable", destacó el panista.

Se preguntó: "¿Cómo queda la bancada mayoritaria?". Él mismo respondió:

"En un absoluto ridículo. Ellos provocaron el problema y ahora resulta que ellos son quienes vienen a denunciar que hay abogados de narcotraficantes compitiendo para jueces".

* Antes de Semana Santa me reuní con **Gabriela Eugenia del Valle Pérez**. Va para magistrada de la Sala Superior del TEPJF. Tiene las credenciales para llegar.

Es doctora en derecho electoral por el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral de Jalisco. Lleva toda su vida en ello.

Actualmente se desempeña como magistrada federal de la Sala Regional de Guadalajara.

